

ERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.-REGISTRO DGC-NUM, 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Abril de 1982

Número 44

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL CHICONCUAC", Municipio de San Miguel Chiconcuac, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 20 de junio de 1973, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 27 de junio de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo notificó el 16 de agosto de 1975, a los ejidatarios y suce-

sores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 13 de septiembre de 1975, en la que se comprobó legalmenmente la procedencia para la privación de derechos agratios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turno al Vocal Consultivo Agrario correspondiente; con la opinión de que fuera aportado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 26 de marzo de 1980; y

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tama CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Abril de 1982 | No. 44

## SUMARIO:

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución Presidencial relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios del poblado denominado SAN MIGUEL CHICONCUAC, del municipio de Chiconcuac, Méx

AVISOS JUDICIALES: 1284, 1289, 1327, 1394, 1395, 1397, 1594, 1595, 1597, 1598, 1599, 1600, 1604, 1607, 1605, 1402, 1574, 1601, 1642, 1643, 1652, 1573, 1593, 1619, 1580, 1581, 1603, 1620, 1590, 1591, 1592, 1623, 1575, 1644, 1645, 1610, 1613, 1617, 1579, 1637, 1526, 1530, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1638, 1389, 1547, 1392, 1393, 1628, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1606, 1618, 1699, 1722 1582, 1641, 1626, 1627, 1596 y 1625.

(Viene de la la página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites
previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido
en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las
parcelas por más de dos años consecutivos; que quedaron
oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes
Títulos Parcelarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Eiidatarios celebrada el 27 de junio de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III. 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL CHICONCUAC", Municipio de San Miguel Chiconcuac, del Estado de México, por baber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos, a los CC 1.—Octaviano Pérez, Parcela No. 190. 2.—Tomás Pérez, Parcela No. 114, 3.—Tomás González, Parcela No. 22, 4.-Domingo Padilla, Parcela No. 50, 5.-J. Cruz Sánchez, Parcela No. 57, 6.—Francisco Delgado, Parcela No. 106, 7.--Adela Montaño, Parcela No. 172, 8.-Calixto Chavero, Parcela No. 261, y 9.-Francisco Hernández, Parcela No. 215. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.-Pilar Altamirano, 2.—Micaela Rojas, 3.—Luz Ramírez, 4.—Cira González, 5.—Tomasa González, 6.—Dolores Arellano, 7.— Delfina Padilla, 8.-María Sánchez, 9.-Epigmenia Sánchez, 10.—Ana Montaño, 11.—Natividad Flores, 12.—Sebastián Chavaro, 13.-Juan Chavaro, 14.-Natalia Chavaro v 15.—Anacleto Hernández. En consecuencia, se cancelan los Títulos Parcelarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 17527, 47084, 17365, 17393, 17400, 47009, 17510 y 17595. En la inteligencia de que al titular que se enlista con el número 9, no se le expidió su Título Parcelario correspondiente.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir-las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL CHICONCUAC", Municipio de San Miguel Chiconcuac, del Estado de México, a los CC. 1.—Julián Pérez, 2.—Teresa Flores, 3.—José Pérez, 4.—Vicente Rosales, 5.—Francisco de la Cruz P., 6.—Juan Morales Zacarías, 7.—Miguel González Rodríguez, 8.—Gabino Soriano Varela y 9.—Gregoria Olavez Vda. de Chavaro. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de dercehos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL CHICONCUAC", Municipio de San Miguel Chiconcuac, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; incríbase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional. Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 17 marzo de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.— José López Portillo.—Rúbrica.—Cumplase.—El Secretario de la Refarma Agraria.—Javier García Paniagua Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 263/82, ROGELIO VARGAS TERRON, rromueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del intueble que se encuentra ubicado en el que antes era el número tres y ahora 110 de la calle de Juárez del poblado de Capultitlán, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con calle Juárez; AL SUR 10.00 metros con la casa de Apolinar Mejía; AL ORIENTE 49.00 metros con casa de Esperanza González; y AL OCCIDENTE 49.00 metros con casa de la Sucesión del finado Vicente Estrada.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, con intervalos de diez días. Toluca, México, a 4 de marzo de 1982.—DOY FE.El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpízar.--Rúbrica. 1284.-20 marzo 10. y 13 Abril.

## JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 944/81 SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL FUENTES RODRIGUEZ, promueve DILIGEN-CIAS DE INMATRICULACION, respecto de una fracción del te-treno denominado "TEMAXCALTITLA" ubicado en el Barrio de Chimalpa en Tepexpan en la calle de Vicente Guerrero número 10, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 45.50 metros con Fracción del mismo inmueble; AL SUR 43.50 metros con callejón; AL ORIENTE 11.00 metros con camino y AL PONIENTE 20.20 metros con Engige Fuentes con una superficie aproximada de 938.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circula-ción que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno.— DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García. -Rúbrica. 1289.—20 marzo, 1o. y 13 Abril.

## JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL LIC. GERMAN BAZ, promovió ante esie Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, sobre dos predios ubicados en términos del Pueblo de Calacca a, Municipio de Atizapán de Zaragana, Estado de México, los curles midén v lindan:

"EL HUIZACHE"

AL NORTE: En tres tramos de 47.00 mts., 70.00 mts., y 14.00 mts., que suman 131.00 mts., y lindan con Felícitas Sánchez. AL SUR: En 76,00 mts., y 15.00 mts., y lindan con Sucesión de Pedro Castro Resallo Jardón y un Callejón Público.

AL ORIENTE: En 80.00 mts., y linda con Serapio Sosa . AL PONIENTE: En 15.00 mts. y 50.00 mts., y linda con Sucesión de Pedro Castro.

CON SUPERFICIE DE: 6,532.50 M2 (SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUA-DRADOST

## "EL TEPETATAL".

AL NORTE: En 30.00 mts. y 19,00 mts., y linda con Sucesión Cureño,

Al. SUR: En 51.00 mis., con Pedro Castro y Angela Vega. AL ORIENTE: on 54.00 Mts., y 16.00 mts., y linda con Sera-pio Sosa y Sucesión de Luis Iglesias y Félix Hernández.

AL PONIENTE: En 46,00 mts., y linda con Cándido Cordero, CON SUPERFICIE DE: 2,472.00 DOS MIL CUATROCIENTOS SETEMTA Y DOS METROS CUADRADOS

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley ante este Juzgado. Se expide a los veintisiete d'ar del mes de febrero del año de mil novecientos ochenia y dos -- Dav fe.-C Segundo Secretario. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica. 1327 - 20 marzo y lo, y 13 abril.

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELPIDIO GARZON MONTES, en el Exp. Núm. 128/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 91 de la calle Balbuena de la Colonia General Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21,50 Mts. con calle Tlaxpora; al SUR: 21,50 Mts. con lote 29; al ORIENTE: 10,00 Mts. con lote 1; al PONIENTE: 10,00 Mts. con lote 1; al PONIENTE: 10,00 Mts. con lote 1; al PONIENTE: 10,00 Mts. con lote 29; al ORIENTE: 10,00 TE: 10,00 Mts. con calle Balbuena, con una superficie total de 215.60 Mts. cuadrados.—Ignorándose su domicilio se les emplaua para que comparezcan a Juicio dentro del término de trein!a cias, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Socretaría las copias simples de traslado y se los previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Judrez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Teluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyoti, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe C. Segundo Secretario de Acdos del Juzgado Quinto de la Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso,—Rúbrica.

1394.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANÇIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ANTONIO MANZANARES MEJIA, en el Exp. Núm. 126/82, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión, del loto de terreno número 4 de la manzana 45 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con lote 3; al SUR: 20.01 metros con lote 5; al ORIENTE: en 10.00 metros con Calle Libertad; al PONIENTE: En 10.00 tros con Calle Nicolás Bravo y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados apreximadamente Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término ce Trainta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a sus disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para of notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACTTA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente on Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso,—Rúbrica.

1395.-25 marzo, 3 y 13 abril,

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO BDICTO

En los autos del expediente número 273/80, relativo al juicio ordinario civil Usucapión, promovido por JACINTO MARTINEZ RAMIREZ, en contra de Ustad, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contarios del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaria del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, dado en Texcoco Méxino a los diez dias de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos, **Lic. Felipe Gálvez Gó**mez.—Rúbrica. 1397.- 25 marzo, 3 y 13 abril.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DETRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. Núm. 197/82. TEOFILA RAMIREZ LOZADA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam sobre terreno común repartimiento "Xochititia", ubicado Atlautla, México, que mide y linda: NORTE; 21,00 M/s, con Dolores Fernández; SUR, 21.00 M/s. con Ricardo Villanueva; OPIENTE, 8,00 M/s, con calle Guerrero; y PONIENTE, 8,00 M/s, con Engracia Lozada Amaro, superficie 168.00 M/2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chaico, México, veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy ie.—C. Primer Secretario de Acdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1594.—6, 10 y 13 abril.

## JIZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO B D I C T O

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Rumbo", editan Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los veinticinco días mas de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy le.—C. Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1595.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DSTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. Núm. 153/82, ALBERTINA IBAÑEZ GALICIA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "Tecalco", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 8,70 Mts. con calle Popocatépeti; SUR, 8,70 Mts. con Santiago Flores; ORIENTE, 72.00 Mts. con propiedad de los señores Ignacio Ignorosa, Julia Pérez, Celerino Villanueva; Sra. Galicia y Pablo Flores; PONIENTE, 72.00 Mts. con Higinio lbañez Galicia, Superficie de 626.40 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación en la Entidad. Chalco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y das,—Doy fe —C. Primer Secretario de Acdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1597.—5, 10 y 13 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVII. DISTPITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. Núm. 321/82 BRAULIO PERALTA CID DEL PRADO promueve información de Dominio respecto de un predio ubicado en la prolongación de la calle de Sultepec No. 722 en la Col. Sánchez de esta ciudad de Toluca: NORTE 13.87 Mts. con vereda, SUR 13.87 Mts. con propiedad de Alfredo Peralta, ORIENTE 9.35 Mts. con propiedad particular, PONIENTE 9.35 mts. Alfonso Peralta.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho al inmueble, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y dos —Doy fe.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpízar,—Rúbrica. 1598.—6, 10 y 13 abril.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. Núm. 320/82, ALFREDO PERALTA CID DEL PRADO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ublcado en la Prolongación de Sultepec, Número 722 de la Colonia Sánchez de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 20.20 Mts. con Braulio Peralta y Alonso Peralta. SUR: tres líneas de 12.95 Mts., 1.26 Mts., y 7.25 Mts., con

propiedad particular, ORIENTE; 6.92 Mts., con propiedad particular y PONIENTE; 5.66 Mts., con propiedad de Melitón Peralta-

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el ininueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 20 de marzo de 1982.—C Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. No. 327/82.—ALFONSO PERALTA CID DEL PRADO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Prolongación de Sultepec, número 722 de la Col. Suchez de esta ciudad, por haberlo poseldo en forma pública, pacífica, contínua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.87 metros con vereda; al SUR, 13.87 Mts. con propiedad de Melitón y Alriedo Peralta; al ORIENTE, 9.35 Mts. con propiedad de Braulio Peralta; y al PONIENTE, 9.35 Mts. con cerrada de Sultepec, con una superficie total de 129.73 Mts. cuadrados, para su publicación currespondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 16 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleán Huerta Alpiza,—Rúbrica.

1600.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. Núm. 312/1982, FELIPA DE JESUS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble obicado en el pueblo de San Lotenzo Cuautenco, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juórez, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: SUR, 125,00 metros con el río que viene de San Miguel Almoloya. NORTE. 92.50 metros con la señora Concepción Adelaida Valdez. ORIENTE, 19.50 metros con Silviamo Alvarez Bernal, PONIENTE, 101.50 metros con Lucio Bernal N., con una superficie aproximada de 7,123.12 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GORIERNO y otro periódico de mayor direulación de esta ciudad—Toluca, México, a 30 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO EDICTO

Exp. Núm. 315/82. EULALIA MARTINEZ CORDOBA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, terreno propiedad particular "Telzingo", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 11-90 Mts con Cleóias Padilla; SUR: 11.43 Mts. con camino a Tomacoco; ORIENTE: 37.80 Mts. con Marcos Banda Córdoba; y PONIENTE: 25.60 Mts. con Marcos Banda Córdoba, superficie aproximada 530.35 M2

Para su publicación por tres veces, tres en tres días GACE-TA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientes ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1607 -6, 10 y 13 abril.

1604,-6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 314/1982.—ALEJANDRA DE JESUS REYES,- promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Cuauetnoo, Municipio de Almoloya de Juárez. Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 127.00 metros con camino que conduce a Almoloya de Juárez, SUR. 127.00 metros con la señora Concepción Adelaido Valdez, ORIENTE, 62.00 con camino ve-

cinal, PCMENTE, 64,00 metros con la señora Felipa du Jerás Reyes.- Superficie totas aproximada es de 8,301.00 metros cuadrados. El objeto es obiener título supleterio de dominio,

Form an publication for the vices of these of from Massen in GACETA DEL COBLERGO COLLEGE COST COLLEGE COLLEGE

## JUZGADO DE MIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

## BDICTO

SOCIEDAD FRACCIONADORA "CAMMEX, S.A.", Y/O git on una derechoa republishi legislinelle.

El señor ALEJO ALFARO LUNA, ante este jungado Primero de la Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, la ultrapón del taneno der currende "Xultipae Lote Pos Officia", uticado en el Basio de San Lotenzo, Chimaleo, Município de Chimalhinacén, México, de erre Distribo Julicial, any in de villodar, AL NORTE 784 metros con Gengonio Neguia Alfaria, AL SUR 785 metros con Dionicio y Pernando Eusandia Neguia, al ORIEM 3E 56 62 metros con diamadad del canal de ayolla a miendo una superficie aproximada de 41,885 metros cuadrados.

El ciudadano Juez, dió entrata a la demanda y entra el promovento ignora su domicillo so culer a entrazarlo por medio de ellictos, para que dentro del iérmino de treinta ritas, contrataribil siguiente al de la óltima publicación comparezca ante esto frumció a de contratación a la demanida, apporcibióndolo que de no comparezo al inicio se seguirá en rebeldia; quedan a su disposición en la Socretaría, las copias simples de traslado.

Para su priblicación por l'in vecas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIFRIMO que se edita en Toluca se expide en Texacco, Estado de Máxico, a los treinta días del mes de enero de mil noveciontos cohenta y dos.—Doy (e.—C. Tercer Secuetario de Acdon, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1402 -25 marzo, 3 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

## FDICTO

En el Exp. No. 67-82.—ALBERTO SANCHEZ CELEDONIO promueve diligencias de información de domínio para acreditar que en el poblado de San Juan Atzingo, perteneciente al districió indicid de Tenancingo. Méx., ha poseído per el tiampo y condicionas de Loy un terreno que mide y linda NORTE 67.26 metros con Hibrio Calatino SUR 125.00 metros con camino al ORIENTE 73.50 metros con camino al PONIENTE 67.87 metros con terreno propiedad de promovente con una superficie total aproximada de 7,813.97 metros cuadrados.

ell Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los publicación GACETA DEL GOBIERNO y atro de mayor criculación en el Estado, haciéndose saber a quienes se cream con igual o mojor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1980—Doy fo.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Femando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1574,--6, 10 y 13 abril.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 319/982, MELITON PERALTA CID DEL PRADO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la callie da Prolongación de Sultepec No. 722 de la Colonia Sánchez de esta ciudad; mide y linda AL NORTE: 7,55 Mts. con servidumbre de paso al SUR: 8,75 Mts. con propiedad particular, al ORIENTE: con tres líneas de 4,66 Mts. con propiedad de Alfredo Peralta, 1,10 Mts., y 10,65 Mts. con propiedad arivada al PONIENTE: 15,31 Mts. con Cerrada de Sultepec. Con una superficie de 128,37 Mts.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y peridico de mayor criculación por tros veces de tres en tres dias, con el objeto de que si che na periode de con detecho sol lo el inameblo lo de haca de la la companya de la la la periode de 1952.— Dovino O Segundo Socretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar, Róbrica, 1801.—6, 10 y 13 obril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

ideculive Marramil 339/1979, JUAN PICHARDO VALENCIA content JPSUS SANTAMARIA PEREZ, Primera Almoneda: Once Horas, Tseinta de Abril del año en curso:

Casa habitación y terreno en Cuautillán, 1805, Col. Sanchez NORTE: 10.70 Mrs. con Rosa Rodríguez, SUR: 10.70 Mrs. con cerir da cia nombre; ORIENTE 11.00 Mrs. con Juan Sierra Bernal; PONIMETE: 11.00 Mrs. con José Pérez, Superficie: 117.70 M2.

RASE: \$ 95,000,00.

T. Ivisor Philoo, blanco y negre, gabienete caoba, cuatro paan, sios botones, selector de conales. Número de Serie 334608 A.J. NIC-DGZ 366, modelo 401113, 19 pulgadas, mai estado de uno

BASE: \$ 500,00.

Regulador voltaje Scars, modelo 7361, gris y café mal estado do uso:

DASE: \$ 150.00

Convéquence posteres.

Publicance por tres veces dentro de nueve días en GACETA DPL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.— Cil de marzo de 1932.—Doy fo.—C. Secretario, **P.J. Idalia Salgado** Kari —Rúbtica. 1642.—8, 13 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. Ivo. 172/82 GERMAN MARTINEZ RAYON, promueve diligeradas de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la pomatin que dice tener respecto de un innueble ubicado en Tenanciago, Móx; del mismo distrito judicial, mide y linda; NORTE: 14.88 mm, con Callo Vicente Guerrero; SUR: 14.88 mts. con Benjomín Pedroza; ORIENTE: 31.63 mts. con Jorge Reynoso; al PO-HIENTE: 31.63 mts. con Miguel Ayón y Jesús Gómez.

En complimiento al Art. 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIENTO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca. Méx. Expido el presente en Tenancingo, Méx. a 2 de marzo de 1982.—Doy fe.s-C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1643.—8, 13 y 15 abril

## JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MOISES VELAZQUEZ ACEVES, promueve diligencias de Infirmación de Dominio, respecto del predio montuoso y eriazo, denominado "Llano Grande", ublaccio en el Municipio de Jiletzingo, Duado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al MORTE, en 193.00 Mts., con Propiedad de Raúl Navarro y Moderno Tovan al SUR, en 468.00 Mts., con propiedad de Sara Velázquez Aceves; al ORIENTE, en 283.00 Mts., con propiedad de la rucción de Jasé Tovar Sánchez, y al PONIENTE en 602.00 Mts., con propiedad de Lorenzo Velázquez Rojas y Cliserio Velázquez Acevos, con una superficie de 118,397.10 Mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor deracho pase a deducirlo a esto Juzcado en términos de Ley. Se expide el presente en la ciudad de Maurolpan de Juárez, México, a los veintisiete días del mes de marro de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Sectatio de Acdos. C. Braulio Carrillo Día.—Rúbrica.

1652-8, 13 y 15 abril

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el juicio EJECUTIVO MERCANTIL, número 363/81, promovido por FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ, en contra de ESPERANZA SORIANO DE GUEVARA, el Ciudadano Juez dictó el siguiente auto: Cuaulitian, Méx., a Veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Por presentado al señor FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ con el escrito de cuenta, como lo solicita con jundamento en el Artículo 1411 dei Código de Comercio en Vigor, se anuncia la venta de los bienes (consistentes en el predio rústico conocido como Rancho San Mateo Xelec, así como el terreno el Tejecote y sin nombre, amparados bajo la escritura número 4273 Volúmen LXXX del Notario uno de Cuantitián, y mismos terrenos que se encuentran registrades en el Registro Público de la Propiedad de Cuautitlán bajo el asier lo 142 ciento cuarenta y dos, a fojas sin número del Libro Primero Volúmen XVI Décimo Sexto, de la Socción Primera denominado Bienes Inmuebles de fecha quinco de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, que en forma específica se detallan: A) Una fracción del lote número cuatro, que mide y linda Al NORTE - en 9,10 Mts. con Fracción de la Señora Julieta Soriano de Pineda AL SUR: 43,75 con Fracción del casco del Ran cho, que corresponde en propiedad a Esperanza Soriano de Guevara. AL PONIENTE: 83.10 Mts. con Camino Público. AL PONIEN-TE. 79 60 Mts con fracción del mismo lote que corresponde a la Sra. Julieta Aurea Soriano de Pineda. con superficie de 2,439.50 Metros Cuadrados.

- B). Fracción del Casco del Rancho San Mateo Xoloc, marcado con el número once; AL NORTE: 43.65, con fracción del lote cuatro, que también le corresponde. AL SUR en 47.40 Mis, con camino que conduce a la Concepción. AL ORIENTE: 48.50 Mis, con camino público. AL PONIENTE en 56.85 Mis, con la iracción que corresponde a Julieta Aurea Soriano de Pineda, con superficie de 2,390.00 Metros Cuadrados.
- C) Fredio marcado con el número 12 AL NORTE: en dos tramos, de 35.40 y en 360.00 iindando con Camuno a Tepoizotán y a la Concepción al SUR: en cuatro tramos, de 31.50 Mts. con Lote número trece, Zanja regadora de por medio, en 64.65 Mts. con el lote quince, en 217.50 con Lote número catorce y en 23.00 con Daniel Monteya. AL PONIENTE: en dos tramos, de 136.20 Mts. y de 35.00 Mts. con Serafín del Prado, por los dos lados. AL PONIENTE: en dos tramos, de 66.00 Mts. y 35.00 Mts. con lote número trece, zanja de por medio, con Superficie de 33,220.00 Metros Cuadrados
- E).—Lote número Caterce: Al NORTE: en dos tramos, 217,50 Mis. con el lote número doce y en 235,80 Mts. con Daniel Montoya al SUR: en una línea sinuosa siguiendo en curso del Río Hondo de Tepotzotlán en tres tramos, de Oriente a Poniente en 117,50 Mts. con lote Dieciseis, en 154,85 Mts, con el mismo lote rúmero dieciseis y en 85,00 non Zena Federal del río hondo de ríometo deciseis y en 85,00 non Zena Federal del río hondo de Montoya, en 172,60 Mts. con camino a Santa María y zanja de por medio y en 20,00 con lote número dieciseis, al PONIENTE: en 307 Mts. con lote número quince. con superficien de 67,320,00 Metros Cuadrados.
- F). Lote número quince: AL NORTE: en dos tramos, de 18,00 Mts, con Francisco Rosas y canja de por medio y en 64.75 con lote número doce. AL SUR, en 63.00 Mts. con zona Federal del de hacido de Tepotzolláia, al ORIENTE: en trescientos siete metros cincuenta centímetros, con lete número calerra al PONIENTE: en dos tramos, que hacen un total de 309,00 Mts. con Francisco Rosas y zanja de por medio, con superficie de 20.454.00 Metros Cuadrados.

G).—Lote número Dieciseis, al NORTE en dos tramos, de 117,50 Mts. y de 154.85 Mts. ambos tramos con lote número catorce. AL SUR: en una línea sinuosa y siguiendo el curso dei río hondo de Tepotzotlán, de oriente a poniente, en cuatro tramos; de 34.00 Mts. 30,00 Mts. 90,00 Mts. y 154.85 Mts. con zona Foderal dei río hondo de Tepotzotlán, al ORIENTE; en una línea quebrada de tres tramos, de norte a sur, en v 22.00 Mts. 30,00 Mts. y 60.00 con el lote número nueve, camino a Santa María de por medio al PONIENTE en dos tramos de 20.00 Mts. con lo en número catorce y en 25.00 Mts. con el mismo lote catorce superficie de 6,809,00 Metros Cuadrados, embargados en este luicio y anunciose mediante edictos que se publicarán por tres veces dentro del nueve dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toíuca, Móxico, convocándose a postores para que se presenten a la Primera Almoneda de remate que se lievará a cabo el día Veintisiete de Abril a las Once Horas del año en curso, haciéndole saber que servirá de base como pasaura legal la cantidad de (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS TREINTA Y DOS CENTAVOS), que constituyen las dos terceras partes de la cantidad de (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS) que es el precio fijada como total de los inmuebles embargados en enfe Infelo, debindose llamar para tal efecto. NOTIFIQUESE,—Así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento, que actúa con C. Secretario de Acuerdos,—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DSTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 195/82, FELIPE LARA FLORES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "La Era", ubicado Huehuecaico, México, mide y linda: NORTE, 45.00 Mís, con calle Baja California Norte; ORIENTE, 261.00 Mís, con Hermelinda Galicia Vda. de Lara; SUR, 58.40 Mís. con Río; PONIENTE, 219.80 Mís con Hermelinda Galicia Vda, de Lara, superficie de 11,141.95 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalgo, México, veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1593.—6, 10 y 13 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

VICENTE VELAZQUEZ ALVAREZ, Exp. 95/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de tres fracciones de terreno ubicadas en la Sábana de San Jerónimo, del Municipio de Villa de Allende, de éste Distrito Juidicial de Valle de Bravo, México, que miden y lindan: PRIMERA FRACCION; NORTE 240.00 metros con Florencio Becerril Recillas y Ramiro Velázquez; SUR 259.70 metros con Florencio Becerril Recillas; ORIENTE 87.00 metros con Florencio Becerril Recillas; PONIENTE 146.00 metros con Florencio Becerril Recillas. SEGUNDA FRACCION; NORTE 107.50 metros con Luis Estéves; SUR 111.50 metros con Florencio Becerril Recillas; ORIENTE 210.00 metros con Florencio Becerril Recillas; PONIENTE 193.80 metros con Florencio Becerril Recillas; TERCERA FRACCION; NORTE, 124.00 metros con Rodolfo Fabila Mercado; SUR 175.00 metros con Florencio Becerril Recillas; 460.00 metros con Andrés Becerril Recillas PONJENTE 412.00 metros con Zanja de agua que conduce a la Laguna de la Sábana del Rosario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 27 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

1619.-6, 10 y 13 Abtil.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expediente 1016/981, LUIS DUARTE ACOSTA, promueve dilicercias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Gonzélez Arratia Número 610 de esta ciudad; mice v linda al NORTE: 17.21 Mts. Luis Duarte; SUR: 19.30 metros Exprundo Romero-- ORIENTE; 6,11 Mts. Luis Duarte.- PONIEN-TE: 6.55 Mts. colindando con Avenida de los Maestros, antes Río Verdiguel.

El C. juez dió entravia a la promissión y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circuloción por una veces du tres en tres días —Doy le.—Toluca, México, a cuatro de septiembre de 1981.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica

1580.--6, 10 y 13 abril,

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

FIDEL CONTRERAS ESQUIVEL, promueve diligencias información dominio, para justificar su propiedad y posesión terreno "La Soledad", ubicado ranchería Encinillas, Municipio San Felipie del Progreso, con superficie 8-95-90 Hts., mide y linda: ORIENTE 175-00 metros, con Galacción González Juároz: NORTE 228.00 metros, con Anastasio Contreras Esquive': quiebra al PONIENTE 200.00 metros, otra al NORTE, 421.00 metros, en estos puntos con Fidel Contreras; otro punto al PONIENTE 140.00 metros, con Fidel Contreras; y al SUR, cerrando su perímetro 634,00 metros, con Celestino Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en posiódicos GACETA DEL GOBLERNO y El Heraldo editanse Tolucia se expide en Ixilahuaca. Méx., marzo 31 de 1982.—Doy fe, C. Secretario del Jusgado, Lic J. Guadalupe Florencio Valencia, Rúbrica.

1581, 6, 10 y 13 abril.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. Núm. 316/1982.—FELIPA DE JESUS REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Cuautenco, Município de Almoloya de Juárez, Móx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 74.50 metros con camino que conduce a Almoloya de Juárez - SUR, 74.50 metros con Epifania Trinidad N., ORIENTE, 45.50 metros con la señora Concepción Adelaido Valdez, PONIENTE, 34.00 metros con la señora Angela Trinidad con una superficie aproximada de 2,960.00 metros cuadrados.

El objeto os obtener título suplatorio de dominio, para au publicación por tres vocas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y atro periódico de mayor circulación de esta circle? Toluca, México a 30 de nurzo de 1982.—Doy fe.—O. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica, 1903.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SERGIO OSORIO HERNANDEZ, en exp. No. 195/982, promueve diligencias de Información de Dominio respecto terreno de labor ubicado en el paraje "Techmalinali" del poblado de San Nicolás Coatepec, Méx., que mide y linda: Al Norte 32 mts. con Av. 21 de marzo; Al Sur 32 mts. con camino vecinal; Al Oriente 20.24 metros con Lorenzo García Gaytán y Al Poniente 30.28 metros con Ernesto Gracia Gaytán. Admitida la promoción, se ordenó su publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación, hacióndose saber a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, a 31 de marzo de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

1620.-6, 10 y 13 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Liep. Num. 210/82. JUAN PEÑA VALVERDE primoueve Diligencias Información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial, ubicado en Chimalpa, Municipio, Chalco, México con superficie 985.00 M2, y siguientes medidas y colindancias: NORTE, 25.40 Mts., con Sotero Castro; SUR, 26.00 Mts., con calle Ailende, ORIENTE, 23.08 Mts., con Miguel Ríos; PONIEN-TU, 22,65 Mts., con calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Rumbo", editan Toluca, México, expedido en Chalco México a veintíciaco de marzo de mil nevecientos ochenta y dos.—Doy le—C. Segundo Secretado de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce,—Rúbrica.

1590,-6, 10 y 13 abril.

## IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### BDICTO

Esp. Núm. 221/82, JULIA AGUILAR TABLEROS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno "Tlapamcalco", ubicado Zentlalpan, México, que mide y linda: NORTE, 21.60 Mts. con Catarino Aguilar; SUR, 21.00 Mts. con calle Progress: ORIENTE: 150.00 Mts. con Dolores Galicia, antes con Nafred Calicia, PONIENTE, 150.00 Mts. con Silverto Guzmán. Supertick de 3,150.00 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días GACETA DEL GOSIDENO y otro periódico mayor circulación en la Entidad Expeditio Chalco, México, veintissis de marzo de mil novembres ocherta y dos Doy fe C. Primer Secretario de Acdos, C. Francisco Nava Pichardo, Rúbrica.

1591.—6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

## **EDICTO**

Exp. Núm. 193/82, JUAN DANIEL ROLDAN ROSAS, promuev. D.li encias de Información Ad-Perpetuam respecto terreno denominado "Yautenco", ubicado Chimalhuacán, Municipio, Ozumlia México, con superficie 943,00 M2, y siguientes medidas y coicidancias: MORTE, 27.60 Mts. con Trinidad Rojas; SUR, 19.10 Milli, con camino; ORIENTE., 40,40 Mts., con Maurilio Amarc; FORUTUTE, 40,40 Mts., con barranca.

Para au publicación por tros vocas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Bumbo", editan Toluca México, Expedido en Chalco, México, a veinticinco de marzo de util neverientes achanta y dos.—Doy fe.—C Segundo Socretario de Actor, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1592.-6.10 y 13 abit.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

NOEL FIERRO LOZANO, promueve bajo expediente 348/82, diligencias de Información Ad-Perpétuam, respecto de un terreno denominado "LA PIEDRA", ubicado en el Barrio de San Miguel Cañadas, Municipio de Tepotzotlán, Distrito Judicial de Cuautitlán México, que mide y linda:

AL NORTE 71.00 metros con Policarpo Quijada; AL SUR 110.00 metros con Tomás Reyes AL ORIENTE 54.00 metros con Odilón Vázquez, teniendo una superficie de 2,970.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de Móxico, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 31 días de marzo de 1982. DOY FE — El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1623.-6, 10 y 13 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

MARIO FLORES GALVAN, promueve bajo el Exp. Núm. 337/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SOLAR TLALPANATLANCO ubicado en el barrio de Tialpanatianeo, Municipio de Coyotepec, México, que mido y linda: Al NORTE: 64.07 Mts. con Celia Ortega de Velázquez. al SUR 58.07 Mts. con Calle Atenco, al ORIENTE: 14.95 Mts. con Felipe Galván. Al PONIENTE: 16.45 Mts. con Calle Machania. riano Pantaneón con superficie aproximada de 958.79 metros cuadrados.

Para su publicación por tres vades de tres en res días en los puriódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se estitan en la cirdad de Toluca México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos lot que se crean con un mojor y se expide a los veinticuatro dias del mor de marzo de mil novecientos ochentaydos.—Doy fe. C. Secretario, Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica

1575,-6, lo y 13 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## BDICTO

MANUEL CLEMENTE PICHARDO, en el Exp. No. 172/982, promueve difigencias de información de Dominio, respecto a la tracción de terreno y cuartucho de tabique ligero, ubicado en Santiago Tilapa, Mpo. Santiago Tianguistenco, Méx., que mide y linda; NORTE. - 30.00 mts. con Mariano Romero Pineda y Tomas Fonneca Pineda; al SUR- 2000 mts. con José Castañeda Vega; al ORIENTE - 10.00 mts. con Cecilia Mendoza P y PONIENTE. en tres lineas, una de 5.00 m/s con calle constitución, otra de 10,00 m/s co y la ultima de 5.00 m/s, estas últimas con Isidra Cierrente Leonardo.

Se admilió la solicitud y se ordenó su publicación por medio de edictos en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódiro de mayor circulacin del Edo por tres veces de tres en tres diam, a fin de hacer a quien se crea igual o meior desecho. La leduzca en términos de ley Tenango del Vaile, Méx., a 27 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1644.--8, 13 y 15 abril.

## TUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

LUIS GONZALEZ LOBO Y RAFAEL GAYTAN GARCIA, en el Exped. No. 186/982, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en el paraje denominado "Airas del Cerro", de la población de Santiago Tilapa, Mpo, de Minds del Cerro, de la posidicio de Santidgo Tiago, Mex. que mide y linda: NORTE.- 27,90 mis, con Francisco Sotres; SUR.- 25,10 mis, con carretera de terracería; ORIENTE.- 117,50 mis, con Pedro Leonardo PONIENTE.- 133,50 mis con Sucesión de Aurelio Mendoza, se admitió la solicitud, ordenándose su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo y en otro periódico de mayor circulación, por tres vecen de tres en tres días, a fin de hacer sober a quienes se crean con algun derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a treinta y de abril de 1982,—Doy fe,— C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Piheda—Rúbrica.

1645.--8, 13 y 15 abril-

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## BDICTO

JOSE LUIS PACHECO MORAYTA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio sin nombre ubicado en San Vicente Chicoloapan, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 50.00 metros con Leidi Violeta Alonso Worbis; AL SUR: 60.15 metros con Manuel Garcés Téllez; AL ORIENTE 15.00 metros con Manuel Garcés Téllez; AL PONIENTE 15.00 metros con Zona Federal de la vía del Ferrocarril México-Texcoco-Veracruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de
Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1610.-6, 10 y 13 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

C. VICENTA GOMORA GONZALEZ DE GALVAN promueve Información Ad-Perpétuam Exp. No. 282/982 respecto de un terreno ubicado en la Delegación de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez; NORTE 26.00 metros con la Norte de Legier OPIENTE. promovente; SUR 38.70 metros con Enrique de Jesús; ORIENTE 24.00 metros con Isabel Sánchez y AL PONIENTE en dos líneas, la Primera 10.00 metros con camino, la Segunda 31.40 metros con carretera con superficie de 1006.20 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 30 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1613.-6, 10 y 13 Abril.

## IUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## BDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 326/1982.—GUILLERMO FIANO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.10 metros con la calle de Chihuahua, s/n AL SUR 22.10 metros colinda con Nabor Nava Sánchez; AL ORIENTE 72.20 metros con el señor Pedro Bernal G., José Fuentes, Pedro Escandón y Román Escandón AL PONIENTE 72.20 metros con Angela Martínez, con una superficie aproximada de 1,585.60 metros cuadrados tros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1982.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1617.—6, 10 y 13 Abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## **BDICTO**

ALFREDO ROSSANO ROSSANO promueve Información de Deminio Exp. No. 312/82 de un predio ubicado en la Ave. Benito Juárez del poblado de Capitilán Municipio de Metepea, Méx-MORTE 33,37 Mis, con Trinidad Sárchez Beceril y Cirilo Carmona, SUR 32,12 Mis, con el Ing. Oscar H. Padilla Moruz; ORIENTE 44,06 Mis, con Miguel Enriquez Lépez y Manuel Enriquez Diaz y al PONIENTE 39,70 Mis, con la Ave. Benito Juárez con supportation de 1,270,18 Mes. perficie de 1,370.16 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periédico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días cen el objeto de que si alguna persona na ence con derecho sobre el inmueble lodeduzca en términos de Ley.—Toluca. Méx., a 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1579.-6, 10 y 13 abril.

## JUZGADO 80. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALMEPANTLA ECATEPEC

#### BDICTO

MANUEL CASTILLO BUENIFILO, promueve Information Ad-Perpatuam, en expediente número 1/5/82, respecto de un immueble denominado "Xahue" ubicado en Gan Pedro Xalcatoc, Muniaspla de Ecatopea de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y collidaricias son: AL NORTE: 85.20 metros, con Relagio Torres y Iose B. Garefa; al SUR: 78.80 metros, con el comprador, al ORIENTE: 45.40 metros, con José B. Garefa; y al PONJUNTE: --3 977 Himmos duaditados.

C. Juez admitto las presentes diligencias, ordenaglo su puhlicación por tres veces consocutivas de tros en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, rora personas que se crean era interi o meror derecho pasen a de lucirio en términos de Ley. Examples de Marelor, México, a veintitres de marzo de mil no vacientos achenta y dos.—Doy le.—C. Primor Secretario, **P.D.** Sergio Peña Granados.—Rública.

1637.—8, 13 y 15 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

JESUS JUAREZ CASTILLO, promucyc diligencias de Interptriculación, respecto del prodio denominado en la esquina que forcondition, respective de production and la esquitar que los-man las Calles de Industrial y La Paz número 13 del Municipio de los Reyes La Paz. Distrito de Toucusco, Estado de México, el cual tiene una superlicio de 406.20 M2, con las siguientes mo-didas y colindancias: AL NORTE 20.00 Mis, con Maria del Car-mi y Filia de Sánchez, AL SUR 20.00 Mis, con Calle La Paz. AL OPENTE 20.22 Mis, con probledad de Filimencia Carrasco y AL PONIFETE 29.35 Mts., con Calle Industrial.

Para en mubilidación par tres veces de filez en diaz días en la GYCHTA DE COBILIZACI y en al Maticipio que se cáltar en la ciudad de Taluax, México, Dada en Texado, Estado do Mér-xico a los venturas días del mos do carzo de pil novacientes och nia y dos. Doy is - C. Juan Manuel Albarrán Vened.-Rúbrich. 1528 --- In., 1**3** y 24 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

D'STRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 1384/81, Inmatriculación, premovida por TOMÁS TA-PIA YESCAS para acreditar la posesión de un teneno denominario "San Sebastián", ubicado en Chalco, México, que mide y linda MORTE. 15:00 arts don calle de Libertadi SUR,- 15:00 ats, con Tiburdo Xiguez al ORIUNIU 33:10 ats, con calle de palma al PONIENTE 33:10 con Ignacio Carmona y Raúl Cortés Guz-

Para su publicación por tiede vacen con intravales de diez en drez dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un nerialis de la GAGETA DES GERBARGO de Labola y en un nerialis de memor derniación en la diudad de Toluca. México delle en la diudad de Chalco. México a los doce días del mes de como de mil novecientos cobenta y dos-Doy le C. Scaunde Sparttario de Acuardos, Búbrica,

1530,-log 13 y 24 ch<sup>er</sup>

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN BOSCO PERNANDEZ CERRO promueve información Al-Perpetuam Exp. No. 304/992 de actividade objecto en el poblado de Sia, Mio del Monto Barrio del Cónoro percención le al Municipio de Zinacamienes, Méxil-NOSES 27.01 l'ix con Peuro Civillo actualmente con Suvestra Carallo, SUR 20.06 Mis con Ramanda y con Pedro Taja actualmente con Barranda y Estique 1 sino OFICENCE 187.02 Mb, con Barranda y con Eja. Conficia

y at PONTENTE 13550 Mill out Par for Out how our Armania

Point we publicated: CACRTA DEL TORIERNO y stro perif-diction of making an imperior of a content to the content of the enthandia and eligible of a graph algum transform once don de riverally. The enthal is belong to the board below—To-lori, Mine v 2005 and to 1920, he had not proved a C.P.D. Cosme G. Reyes Pedicae - Bustime 1930, he had not proved

## JUZGADO 80 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## BDICTO

MANUEL CASTILLO BUENTELLO, promueve Información Ad-l'expandam, en el expediente numero 1/4/82, respecto de un inmueble ubicado en Gaseoducto s/n San Pedro Xalostoc, Municipie de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 46.40 Mts., con Avelino Morales; ci 80R 38.60 Mts., con el comprador; al ORIENTE 52.00 Mts., con el comprador, al PONIENTE 53.30 Mts., con el comprador, al Contración Gracia; al PONIENTE 53.30 Mts., con el comprador, al Contración de la comprador. dor, con una superficie total de 2,237 M2.

 luez admitió las prosentes diligencias ordessindo su publiequien par nes veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circuacción do este Distrito Judicial, para personas que se crean con iunal o mejor derecho pasea a deducilro en términos de Ley.— Putilipre de Morelos, México, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos.--Doy fe.--C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1633, -8, 13 y 15 abril.

## JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

#### BDICTO

MANUEL CASTILLO BUENTELLO, promueve Información Ad-Perpetuam en el expediente número 176/82, respecto de un inmueble ubicado en Gaseoducto s/n San Pedro Xalostoc, Munici-Missione unicado en Gaseoducto s/n San Pedro Xalostoc, Municipio de Evalepea de Morelos Estado de México, cuyas medidas y coliniancias son: al MORTE 52,70 Mts., con Calle: al SUR 51,60 Mts., con S. Podro Reyes: al ORIENTE 43,00 Mts., con Avelino Movelor, al PONIENTE 38,50 Mts., con Panteón, con una superficie de 125 M2,

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su pablimanic par tres veces consecutivas de tres en tres días, en los pariódicos GACETA DEL GOZIERNO y el Diario de mayor circula sun de este Delitio Judicial, para personas que se crean con terral o maior desecho paren a deducirlo en términos de Ley-Eratopas de Marelos, Móxico, a treinta de marzo de mil nove-cientes estanta y doz.—llav is -C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados,--Rúbitea 1634.--8, 13 y 15 abril.

## JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALMEPANTLA-DOATEPEO

#### EDICTO

[AIME RAMIREZ DIAZ, per su propio derecho, promovió en oue jungado Sex'o Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantia, Méo con Recificación en Ecatepea de Morelos, Móxico Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, bajo o con flente número 325/82, sobre un terreno abicado en Ventra Carpio, Municipio de Ecatepea de Morelos, México, y que Personant superficie de 2053,35 M2, y las signientes medidas y Cris rancias al MCRTE 2056 mts. con Camino Vecinal (Felipe Partir al SUR 20,00 mts. con Camino Vecinal o (calle Veracruz); al CRITNITE 95,94 mts. con Carlos Reyes; y al PONIENTE 106.45 mts. con Bernardo Sariano.

Pera su publicación por tres veces de tres en tres días en los por inices GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, pur consolmiento de las personas que se crean con mejor deso Musica Mixica, trainta de marzo de mil novocientos ochenta y don- Doy (e.—C. Sucretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón,— 1935 — 8. 13 y 15 abril.

## JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE 1a, INSTANCIA DISTRITO DE TLALMEPANTLA-ECATEPEC BDICTO

ISONICIA GONZALEZ FRAGOSO, por su propio derecho, pro-novidente en l'urgado Sevio Civil del Distrito Judicial de Tial-seguria Mevios, con Beridenca en Ecolepea de Morelon Mé-a po viviajo el expediente número 327/82, Diligenciar de Juridaio-L'Voluncia Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ribimito en Sici Chatibal Ecalepea estado de México con una catalidad de 872,45 M2 vial NORTE 1976 mis, con Antonio Ri-man Caracta de SUR 83 de 13 09 y 1973 mis, con linea que bracia est manatación de la seria emissial de Mantel Ríos Martinez vial como de OPIPNIE 1676 millo 73 mis, con dos tramas y lin-in de numbrical de la paísea Trens Consider y el otro son pro-leta de marchados Hernández Rodríguez.

(Pasa a la signiente página)

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor de recho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morales México, treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón,—Húbrica.

1636.—8, 13 y 15 abril.

## JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 30/82. SEGUNDA SECRETARIA

FRANCISCO CARRILLO PEREZ

YOLANDA DOMINGUEZ JIMENEZ, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número I de la manzana 146 de la colonia Tamaulipas Sec, el Palmar, de esta ciudad, mide y linda, al NORTE, en discisiete mts, con Calle Alheli; al SUR, en discisiete mts, con lote Alheli; al SUR, en discisiete mts, con lote veintiseis y al PONIENTE, en ocho mts, con Av, Crisantema, con una superficio aprox, de ciento treinta y seis mts, cuadrados, se la liace sabar que deberá presentarse dentro del término de treinta dias contados del día siguiente al de la filtima publicación de este, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición.

Pribliquese por tres veces de ocho en ocho dias en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a dieciseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martinez,—Rúbrica,

1562.-3, 13 y 22 abril.

# JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm, 56/82 Segunda Secretaría

TOST MARTINEZ FRANCO.

IRMA ZARATE MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 58 super 23 del Grupo "B", Colonia Agua Azul, de esta ciudad, mide y linda, al NORTE, en dieciseis mts. ochenta y dos centímetros con calle; al SUR, dieciseis metros ochenta y dos centímetros con lote dos; al ORIENTE, en nueve metros con lote veintiseis y al PONIENTE, nuove mts. con calle, con una superficie aproximada de ciento cincuenta y un mts. treinta y ocho confimetros cuadrados, se le hace saber que deberá presentense dentro del término de treinta dias contados del día simulente al de la última publicación de éste, a contesta la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicin en su robeldía, quedando las copias de traslado en la Securiar a su disposición.

Publiquese por tres veces de ocho en echo dias en la GA-CITA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualoóyoti. Méx., a freciseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe, C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 1553—3, 13 y 22 abril.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 981/981. Primera Secretaria

FRANCISCO SUAREZ LOZANO.

MAPIA BECERRIL DE GOMEZ le demanda en la via Ord. Civilla Usucación del loto de terreno número 28 de la marzona 108 de la Col. José Vicente Villada, que mide y linda al NORTE 21,50 Metros, con lote 29, AL SUR, 21,50 Metros, con lote 27 AL ORIENTE 10,00 Mts. con calle, baciendo de la contributo que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contratos del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, aper

cibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tros veces de ocho en ocho días en la GA-CHTA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Mézico, a 25 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe, C. Secretario de Acdos., **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica. 1564.—3, 13 y 22 abril,

## JUZGADO 4e. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 29/982. Primera Secretaria.

MIGUEL GARCIA TORRES.

RODOLFO SANCHEZ MARTINEZ, le domanda en la vía Ord, Civ. la usucapión del lote de terreno No. 9 de la Manzana letra "U" de la Colonia Cd Lago, de esta Cd. que mide y linda al NORESTE 16-12 Mts. con lote Uno. AL SURESTE 16-12 Mts. con lote 7 y 8, al NOROESTE 12-40 Mts. con calle Ladoga, y al SURESTE 19-40 Mts. con lote dos y tres, se le hace saber que deberá apersonanse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de oche en ocho días en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualoóyoti, México a 16 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1565.--3, 13 y 22 abril,

## JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 957/981, Primera Secretaria

JOEL CABALLERO JULIAN.

FELICIANO DE JESUS RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ord Civ. promovido por Feliciano de Jesús Rodríguez, en contra de Jeél Caballero Julián, el lote de torreno número 27 de la manzana 67 de la Col. Ampl. Vicente Villada 43, de esta Cd. que mide y linda al NORTE 17.20 Mts. con lote 28 al SUR, 17.20 Mts. con lote 29, al ORIENTE 9.00 Mts. con calle Roma, al PONIENTE 9.00 Mts, con lote 2, haciendo de su conocimiento que debatá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en usboldia y se le hatán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publiquese per trar veces de cuho en caho c'as en la GA-CETA DET, GORIERNO del l'etade. Cd. Nezabualcàvati. Mázica a veinticina de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Srio. de Actos. Lia, Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1566.-3, 13 y 22 abril.

# JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

NORBERTO ALDANA ORTEGA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexio Civil del Distrito Judicial de Tlaine-pantla. México, con Residencia en Ecatepea de Morelos México, y bajo el epediente número 328/82, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, información Ad-Perpetuam, sobre un predio ubicado en Vicente Villada Oriente, Ecatepea de Morelos. Estado de Mázico, y que tiene una superficie de 4,129,00 M2, y al NORTE 107.09 mts. con Tolésloto Montes de O, al SUR 91,89 mts. con Marchael Concepción Eragoso al ORIENTE 44.51 mts. con Barranca y al PONIENTE 39.40 mts. con Murillo Ortega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres dios en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Noticioro, para concetiniente de las personas que se crean con motor derecho, so presenta a deducirlo en forminos de Ley-Facto per de Marcias. Máxico treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos —Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulisos Ramírez Aragóno Rúbrica.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA BDICTO

ISHBEL ROJAS DE BECERRIL

Que en el expediente marcado con el número 104/982 relativo a. juicio de Divorcio Necesario promovido por RAFAEL BE-CERRIL NUNEZ y en contra de ISABEL ROJAS DE BECERRIL, es-te Juagado Mixto de Primera Instancia de Lerma Mexico, dictó ol signionic auto-

ACUERDO -Lerma México, a quince de marzo de mil novecientos echenta y dos.—A sus autos el escrito de cuenta y anexos que se acompañan al mismo se tiene por presentado a Ratael Becerri Núñez demandando por su propio de eche en la via crainaria Civil y en ojerciclo de la acción de estado civil que le compete de la señora Isabel Rejas de Becarril el Divorcio Recosario fundada en la causal establectua por el artículo 253 fracciones IX y XIII del Código Civil 7.gente en el Estado de México, con el objeto de obtenes la disolución del vinculo matrittonial que los une y demás constacación que as lincen en el escrito de cuenta. REGISTRESE -- Y con turdamento en lo dispuesto por los cetículos 580, 581, 589, 594 y relativos del Cédigo de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, se admine la demanda en la via y forma propuestas, y apareciendo ce dicho escrito de cuenta de que se guera el domicilio de la demanuada con madamento en la dispueda por el arredo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigonte en el estado, o galicese a digira demandada señora isabel Rojas de Becerril por medio de edictos los cuales deberár, de publicarse en el periódico abidid de la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca México, por Tres Veces Consecutivas de Ocho en Ocho Días, haciéndosele saber a la demandada que tiene un tilmino de l'ambre Dian contados desde el dia siguiente al de la última publicación para contestar la demenda o a oponesse a la misma, harrendecelo conside que las copias simples de la demanda queiam a su disposición en la secretaría de este juzade y que de-berí de relia ar deminito en esta diudad de Lerma Méxica pa-ra sir y recibir teda clase de notificaciones o de lo confrario las curaccuentes de le harán nor medio de los estrados de este Juz-dado de conformidad con lo dispuesto por los arifaules 184 y 185 del Código de Procedimientos Cíviles Vigente en el Estado de México y se tiene por señalados los estrados de este juzgado para oir y realbir toda clase do notificaciones en esta ciudad per parts del promovente y per autorizados para ese efecto al profesionista que se menciona en el mismo, NOTIFIQUESE—C. Incre C. Secretario.—Rúbricas.

Per a su publicación por tres troces consocrativas la ocho en noto dira en el periódico aficial GACETA DEL GORIERNO que so estita en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 194 del Cédigo de Procedimientes Civiles Vigente en el Estado de México.—Lerma, México, a 19 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic David Hernández Menchaca.—Rúbrica 1399.—25 marzo, 3 y 13 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### B D I C T C

C MARCELINO SALAZAR MONDHAGON,

PRESENTE.

CRISTINA AGUILAR DE NUÑEZ, promueve en su contra Jui-cio Ordinario Civil schre Usucapión Exp. No. 1374/981. Por ignoraise su domicilio se la emplaza a juicio por el presente respecio os un mueno ubicado en la calle de Prolongación de lilotepec, S/II en la Col Sánchez Barrio ne dan Miguel Apinahulisco de esta Ciudad y sus medidas y relindancias son NORTE: 28.3 Mts. con Arq. Angel Polo Basurto; SUR: 30.90 Mts. con la Profra Angela Díaz Peñaloza; PONIENTE: 9.00 Mts. con Certada de Caparroso y AL ORIENTE: 9.40 Mts. con Prolongación de Jilotepec, con supporte de 20.00 Mts. con Prolongación de Jilotepec, con supporte de 20.00 Mts. perficie de 266.33 M2., que se publicará en la GACETA DE GO-BIERNO por ties veces de ocho en ocho días haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta lina contadas del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil auedando en la Secretaría las Copias de Ley.--Toluca, Méx., a 28 de Marzo de 1982.-Doy to --C. Sacretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.-Rúbrica,

1547.-3, 13 y 22 abril

## JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTANO FERNANDEZ MIRANDA,

PEDRO DE LA ROSA MEJIA, en el Exp. Núm. 158/62, que se tramita en este Juzgado la domanda Usucapión de lote de te-ceno número 15 de la massana 71, localizado en la calle 11 de la Dilenta Estado de México de este Municipio que mide y Unda: AL NOSTE: 21.50 metros con lote 14; al SUR: En 21.50 metros con calle Séptima Avenida; al ORIENTE: En 10.00 metros con calle 11; al PONIENTE: 10;00 metros con lote 16 y con una superiori total de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 y con una superiori de 215.00 metros con lote 16 perficie total de 215.00 metrus cualrados aproximadamente. Ignurándose su domicilio se la emplaza para que comparezca a iu clo dentro del término de Treinta Días, siguiantes a la última municación de este edicto, apercibido de que si no la hace al Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a sus disposición en la Scarotaria de este Juzgado las copias simples de traslado, y so le previene que señale domicilio para ofr notificaciones dentre de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de previene que señale la colonia de la Colonia Colonia de la Colonia no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación per l'es vecta de ocho en ocho nías en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Telusa, México, o extede el presente en Ciudad Netzahualabyott, México, a les novo dica de marzo de mil novocientos ochenta y dos.—Doy le. Il figundo Secretario de Acdos del l'uzgado Quinto de la Civil., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1392.—25 marzo, 3 y 13 abril.

## JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

CUNOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GREGORIA ESPEJEL LOPEZ, en el Exp. Núm. 136/82, que se tible la cette Juzgado la demanda Unucapión del loto de le-meno número 1 de la maneana 91 de la Coloria General Vicente Villada que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metro con calle Tiempana: al SUR: 21.50 metros con lote 2; al ORIENTE: 10.00 metros con calle Malinche; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 30 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximanamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentre del término de Treinta Dias, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no la locar el Juicio se segritá en un rebellita, quedando a su disnomición en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de tumicido y so le previene que señale domicilio para ofr noti-licaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotu-

leura au publicación por tres veces de echo en ocho días se annica el presente en Ciudad Netzahualaóyott, México, a los aria cias de marzo de mil novacionios ochenta y des.—Doy le. C. Segundo Secretario de Acdos, del Juagado Quinto de le Ci-vil. P.D. Jesús Chimal Cardoso,—Púbrica.

1393 -25 marzo, 3 y 13 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## BDICTO

IUVENCIO FLORES HERNANDEZ, promueve Información de dominio, sobre un terreno que se ubica en San Antonio de la Lagur n, Município de Donato Guerra, de este Distrito Judicial el cual mide y linda. AL ORIENTE. 216.00 Mts., con carretera que modino de San Martin Obispo a San Antonio de la Lagrana, al NORTE - 32.30 Mts, con Enriqueta Herandez - al PONIENTE - en 3 lineas la la en 111.00 Mts., la 2a. en 34.00 Mts., con el Sr. likan Arzate y la 3a en 75.00 Mts., el Río de San Antonio de la Laguna - al SUR - en 2 lineas la la en 25.00 Mts., el Ojo de Raya y la 2a. en 42.20 Mts., con la propiedad del Sr. Arnullo Flores Hernández,

El C. Juez admitió la promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero por tras veces de tros en tres días, para que las poisonas que se crean con dereche vasen a deducir'o en términos de Ley, dado en la Ciudad de Vallo de Bravo, México a los treinta y un días del mes de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio** Zenón Colin - Rúbrica. 1628,-8, 13 y 15 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

Exp. 155/82 ELIZABETH ZAGAL TORRES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Atotonilco. S. de R. L., de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE 22,00 con calle; AL SUR 23.00 con Irma Gon zález Arroyo; AL ORIENTE 23.50 con Mendieta Gaytán; AL PO NIENTE 30.00 con José González Torres. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y un Diario de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fe.—El Secretario, Lie. Fernando Mendieta Carbajal. —Rúbrica.

1700.—13, 17 y 20 Abril.

## JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 411/82 PRIMERA SECRETARIA

ERNESTO GONZALEZ DUANA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno rústico de común repartimiento denominado "MIMILA", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 95.10 metros con Ma. Guadalupe García, AL SUR 82.00 metros con Gabriela Ledezma; AL ORIENTE 89.35 metros con Ejido de Ixtapan; AL PONIENTE 87.00 metros con Daniel García; con una superficie aproximada de 7.807.00 M2. con Daniel García; con una superficie aproximada de 7,807.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO y peridico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México. a 31 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Catalina Manchineli Moreno.- Rúbrica.

1701.- 43, 24 abril y 6 mayo.

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1378/81 SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL GARCIA GARCIA.

MARGARITA BENAVIDES HERNANDEZ, le dermuda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 20, manzana 8, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 19; SUR, 20.00 mts. con lote 21; ORIENTE 10.00 mts. con lote 43: PONIENTE, 10.00 metros. con calle 12; hardinardo de su conceiniato, que deberá apersonarse en el Juicio ciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en re-beldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publiquese per tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 16 de diciembre de 1981. DOY FE. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

1702.-13, 22 abril y 10 mayo.

## JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE la INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXPEDIENTE NUM, 320/81. SEGUNDA SECRETARIA

## PANFILO SOTO CHAVEZ.

OFELIA MENDEZ DE ROMERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, sobre USUCAPION, del lote 36 manzana 38 Col. Loma Bonita de ésta ciudad, mide y linda; NORTE 20.00 metros con lote 35; SUR, 20.00 metros con lote 37; OTE, 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez y PONIENTE 10.00 metros con lote 16. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el jui-cio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando en la Secretaria las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA del Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.-Rúbrica.

1703.—13, 22 abril v 1o, mayo

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

YOLANDA ARACELI SALDAÑA GARCIA:

SERGIO ABELARDO CERDIO MENDOZA, en el expediente número 1400/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. El Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

1704.--13, 22 abril y 10. mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 120/82 AMADEO ESPINOZA ESQUÍVEL pronueve Información de Dominio de un terreno con construcción, ubicado en San Buenaventura. Méx., el cual consta de tres bardas de piedra de tres metros de alto aproximadamente, que mide y linda: NORTE 35.00 metros con Fustolio Romero y Encurnación Miranda; SUR 35.70 metros con Roberto Morules Zamudio y Gildardo Rodea; ORIENTE 41.00 metros con Emilio Mendoza e Isabel Mulhia; PONIENTE 41.70 metros con calle Morales.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble comparezcan a reclamarlo. Toluca, México, a primero de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe. El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica

1705.- 13, 17 y 20 abril

## JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE la INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 98/82 SEGUNDA SECRETARIA

JUDITH INFANTE SOTO.

FERNANDO MENDIOLA RIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, haciándosele saber a la demandada que deberá apersonarse en éste H. Juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaria a su disposición las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, Dado en Cd. Nezahualcóyoti, México, a 12 de marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reves Castillo Martínez.--Rúbrica.

1706.—13, 22 abril y 1c. mavo

DIFFARO 56, DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

SALOMON HURTADO FSCUTIA, en el expediente número 182/82, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 130 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: Al. NORTE 20.75 metros con lote 17; AL SUR en 20.75 metros con lote 19; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle Riva Palacio; AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a sus disposoción en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de trsalado, y se le previene que señale domicilio para ofr notificiones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahnalcóyotl, México, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rábrica.

1707.--13, 22 abril y 16. mayo

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE VARGAS HERNANDEZ:

IRENE RAZO DE SANCHEZ, en el expediente número 81/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCA-PION del lote de terreno número 47, manzana 70, de la Colonia Evolución Super 24, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 16.82 metros con lote 46; AL SUR 16.82 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 22, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juátez ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1708.—13, 22 abril y 16, mayo.

## JUZGADO 50 DE LO CIVIL DE 11a INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

#### CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

SOCORRO MARTINEZ FRANCO, en el expediente número 73/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCA-PION del lote de terreno número 1, manzana 23, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con Avenida 1; AL SUR 21.50 metros con lote 2: AL ORIENTE 10.00 metros con calle 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 30; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorândose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY PE. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montoy Ramírez.—Rúbrica.

1709.—13, 22 abril y 10. mayo.

## JUZGADO 50 DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

ROSALINO MORALES GONZALEZ, en el expediente número 91/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USU-CAPION del lote de terreno número 8, manzana 92, de la Colonia Evolución Poniente, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Capuchinas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1710. 13, 22 abril y 10, mayo

## JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA. JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN:

I UCINO ESPINOZA GARCIA, en el expediente número 183/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCA-PION del lote de terreno número 6, manzana 152 de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 5; AL SUR 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 13, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaria las corias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1711. -13, 22 abril y 10. mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. GABRIEL DELGADO HERNANDEZ,

En los antos del expediente número 1610/81, relativo al juicio ordinario civil sobre USUCAPION, promovido por Sacramento Uribe Romero, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del sisiguientes al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los 26 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened,...Rúbrica,

1712. 13, 22 Abril y 1o. mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. GABRIEL DELGADO HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 1608/81, relativo al juicio ordinario civil USUCAPION, promovido por Magdalena Zuniga García, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los 26 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1713.—13, 22 abril y 10. mayo.

JUZGADO So. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ENRIQUETA OLEA VDA. DE ALFARO, en el expediente número 181/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 89, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 9; AL SUR 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Tacuba; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1714.-13, 22 abril y 10. mayo.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

DONATO CRUZ GONZALEZ VELAZCO.

ABEL CRUZ OSORIO, en el expediente número 1675/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 49 de la manzana 92 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 48; AL SUR 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 24; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1715. 13, 22 abril y 10. mayo.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, SOCIEDAD ANONIMA INOCENCIO TRUJILLO BRITO, en el expediente número 1774/981, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 3, manzana 49, de la Colonia Loma Bonita de ésta Ciudad de Netzahualcóvotl, México; que mide y linda Al Norte 20.00 metros con lote 2; Al Sur 20.00 metros con lote 4; Al Oriente 10.00 metros con lote 21 y Al Poniente 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo con una superficie de 200.00 M2, Ignorándose el domicilio se le em-

plaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1716.-13, 22 abril y 1o. Mayo

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ELOY PONCE MELO.

LAURO MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 37/982, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número 18 de la man zana 44 de la Colonia AURORA, en Ciudad Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 17.00 metros con lote 17; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44. AL PONIENTE 9.00 metros con calle; teniendo una superficie aproximada de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1717.—13, 22 abril y lo. mayo.

TUZGADO 30 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS MENDOZA ZEPEDA

ROGELIO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 1665/981, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Or dinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 42, manzana 37, de la Colonia Agua Azul Grupo A super 4, de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: Al Norte 17.00 metros con lote 41; Al Sur 17.00 metros con lote 43; Al Oriente 9.00 metros con Avenida Jorge Luke Loyola; y Al Poniente 9.00 metros con lote 17; con una superficie de 153.00 metros cuadrados Ignorando el domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1718. 13, 22 abril y 1o. mayo

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LEODEGARIO FRIAS Y SUSANA FRIAS RIOS, en el expediente número 202/82, que se tramita en este Juzgado le deman da en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 22, de la manzana 60, de la Colonia General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1719.—13, 22 abril y 10 mayo.

## JUZGADO 310. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

FAUSTO LOPEZ MENDOZA, en el expediente número 203/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 2, de la manzana 64, de la Colonia General José Vicente Villada de ésta ciudad que mide linda; AL NORTE 10.00 metros con calle Aviación Civil; AL SUR 10.00 metros con lote 56; AL ORJENTE 20.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 1; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca. México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1720.—13, 22 abril y lo. mayo.

## JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 257/982.

## C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA BAZE, S. A.

LEONARDO JIMENEZ RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 manzana 58 de la Col. Evolución Super 43 de ésta Ciudad que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con lote 15; AL SUR 16.82 metros con lote 17; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Mexicaltzingo. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx. a 5 de abril de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1721.—13, 22 y 1o. mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

ELIAS CRUZ GARCIA, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, predios ubicados San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito a continuación se describen; Primera Fracción: Norte nueve líneas 13.40; 4.30; 4.00; 2.30; 19.80; 8.00 1.00; 17.00 y 37.00 metros Alfonso Zúñiga Cuevas; Sur ocho líneas 21.80; 50.00; 50.00; 35.00; 27.50; 22.50; 14.10 y 13.10 metros Antonio Mendoza Cruz; Oriente cinco líneas 25.00; 50.00; 15.75; 57.00 y 10.75 metros Francisco Cruz y J. Jesús Cruz; Poniente ocho líneas 50.00; 18.30; 23.30; 11.30; 13.20 21.80; 7.25 y 77.45 metros Tomás Quintanar, Modesto Cuevas y Hugo y Enrique Cuevas. Segundo Terreno: Norte 46.50 metros Arturo Monroy; Sur cuatro líneas 30.00; 21.00; 35.00 y 34.50 metros Leopoldo Ramírez y Arroyo; Oriente tres líneas 79.50; 55.00 y 51.00 metros Roberto Cruz; Poniente siete líneas 36.50; 35.00; 15.00; 18.00; 12.00; 10.00; 13.00 metros Camino Vecinal.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril Io. de 1982.—Doy fc.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1723.-13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

VICTOR ROCHA GARCIACANO, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cabecera Municipial de Chapa de Mota, este Distrito, superficie 12,672 metros cuadrados, mide: Norte 75.00 metros Heladio García Franco; Sur tres líneas 68.00 metros, noventa y nueve metros y 42.00 metros Elia García Martínez, Rogelio Escobar Miranda y una Barranca; Oriente 124.00 metros Emeterio Hernández García y Poniente tres líneas 75.00 metros 132.00 metros y 146.00 metros Gustavo Sandoval Lugo y Rogelio Escobar Miranda; págase contribuciones nombres Heladio García Franco, cuentas 3662 R y 2840 R.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1724.--13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

ENRIQUE PAEZ NERI, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Jerónimo Zacapexco, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, Superficie ...... 23,128 metros cuadrados, mide Norte 178.20 metros Barranca de Xhote; Sur 200.80 metros Rancho La Angora; Oriente 136.20 metros Antonio Carrillo y Poniente 179.00 metros mismo vendedor. Páganse contribuciones nombre Agustín Cornejo Torres.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril Io. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

1725.-13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

### EDICTO

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secrario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1726.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

NARCISO LUCAS PEREZ promovió este Juzgado Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en El Rosal este Municipio y Distrito, denominado El Lindero o El Zauz, superficie 1-68-02 Hs. Mide Norte 250.00 metros Ma. del Consuelo Hernández; Sur 211.00 metros Ejido del Rosal; Oriente 58.00 metros Magdaleno González Reyes y Poniente 85.00 metros Agustín Cadena y Alejandro Galván, págase contribuciones nombre María Guadalupe Pérez Bueno.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1727.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

JUSTO CORDERO MARTÍNEZ, promovió este Juzgado, información Ad-perpétuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predios, ubicados Palos Altos, Municipio Soyaniquilpan, este Distrito, que forman unidad que que se describen: primer terreno mide Nte. 112.00 camino Nal. Sur siete líneas quebradas: 57.00, 43.00, 20.00 7.00, 14.00, 13.00 y 50 metros Terrenos de la Escuela y J. Jesús Miranda; Oriente tres líneas quebradas: 36.00, 36.50 y 140.00 metros J. Jesús Miranda y Camino Nacional y Poniente 75.00 metros callejón. Superficie......... 1-58-13 hectáreas. Segundo Terreno: Norte dos líneas quebradas, 48.30 y 7.00 metros J. Jesús Miranda; SUR dos líneas quebradas 75.00 metros Idefonso Martínez B. Oriente cuatro líneas quebradas 75.00 metros J. Jesús Miranda y primer terreno, Superficie 1-58-13 hectáreas. Páganse contribuciones nombre promovente, cuenta 1508 R.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, edítanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec. México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1728.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

ALFREDO ANDRADE GOMEZ, promovió este Juzgado información Ad-perpétuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle Insurgentes, Aculco, Distrito de Jilotepec, México, superficie 1,343.32 metros cuadrados, mide: Norte 42.25 metros Rodolfo Gallegos; Sur tres líneas 15.05 metros 15.63 metros y 12.12 metros Donaciano Alcántara Mondragón, Agustín Osornio Padilla y Anselmo Alcántara Sánchez; Oriente 29.70 metros Avenida Insurgentes Poniente tres líneas 18.10 metros 8.00 metros y 7.26 metros Agustín Osornio Padilla y Anselmo Alcántara Sánchez. Págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, edítanse Toluca, México, efectos attículo 2898. Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1729.- 13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

J. GUADALUPE ANDRADE MUCIÑO, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle Insurgentes e Hidalgo, Cabecera Municipal Aculco, este Distrito, Superficie 1,274.00 metros cuadrados mide: Norte 22.71 metros calle Hidalgo; Sur 20.71 metros Fermín Terreros; Oriente 56.74 metros Fermín Terreros y Poniente 61.20 metros calle Insurgentes, págase contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica

1730. 13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN PAREDES DE JAIME, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cuarta Manzana Villa del Carbón, este Distrito, Superfi-

cie 3,593.85 metros cuadrados, mide: Norte 51.86 metros Norberto Meléndez; Sur 63.17 metros, Línea Quebrada Zacarías Barrera y Calle Hidalgo; Oriente 53.40 metros Juan Paredes y Poniente 71.55 metros Callejón, Pagase contribuciones nombre Leonardo Paredes.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El RUMBO, edítanse Toluca, México, efectos artículo 2898, Código Civil.—Jilotepec, México, Abril 10. de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1731,—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

En el Exp. No. 183/82 MANUEL SANCHEZ PEREZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la ranchería de alta de laja Azul, municipio de Coatepec Harinas Méx., ha poscido por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE en dos líneas 60.00 con David López y 29.00 con Alfonso Arizmendi SUR 102.60 con Arnulfo Fi gueroa ORIENTE 71.80 con Alfonso Arizmendi PONIENTE en dos líneas 50.60 con Manuel Sánchez y 40.30 con camino real.

El C. Juez dio entrada a la presente diligencia y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a lo. de Abril de 1982.

—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1732.—13, 17 y 20 abril.

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En el Exp. No. 182/82 J. TRINIDAD MENDEZ NAVA. — Promueve diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar que en Coatepec Harinas perteneciente al Distrito de Tenancingo, Méx., ha poseido por el tiempo y condiciones de ley, un inmue ble que mide y linda: NORTE 31.55 con Josefa Hernández Nava SUR 31.55 con calle Zaragoza ORIENTE 28.50 con Amalia Nava Vda. de Lagunas PONIENTE 28.50 con callejón del atrio.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a lo. de Abril de 1982.

- Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1733.—13, 17 y 20 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Emplazamiento: LILIA RODRIGUEZ DE OLVERA,

En el expediente marcado con el número 428/82, Juicio Divorcio Necesario promovido por OLVERA CHAVEZ RODOLFO en su contra como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones a que se reficre. En virtud de ignorarse su actual domicilio y paradero, por medio del presente emplácesele a la señora LILIA RODRIGUEZ DE OLVERA, a fin de que dentro del término de 30 días concedidos a partir del día siguiente de la última publicación del Edicto, concurra a dar contestación a la demanda con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno del Estado y en los Estrados del Juzgado, escrito, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza...-Rúbrica.

1734.—13, 22 abril y 10. mayo

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 111/82, El C. FRANCISCO JIMÉNEZ FIGUEROA, promuevo inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, del pueblo de Santa María Cuevas, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 45.20 Mts., con Camerino Hernández; SUR: 60.70 Mts., con Primitivo Godínez; CRIENTE: 37.90 Mts., con Pablo Donis; PONIENTE: 51.60 Mts., con Camino al pateón. Con superficie de 2,369,50 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 26 de marzo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

EXP. 33/8731/82, AURORA GONZALEZ CARMONA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda NORTE 18.00 metros con calle Zinantecatl; SUR 18.00 metros con Efrén Gómez; ORIENTE 29.25 metros con Efrén Gómez PONIENTE 29.25 metros con Herminio González Vilchis.

SUPERFICIE: 526.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; Tenango de Arista, Méx., a 27 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1618.—6, 10 y 13 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

EXP. 3651/982, CRESCENCIO SOTO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Amanalco, Municipio de Amanalco de Becerra, México mide y linda: NORTE: 67.00 metros con un lote de San Juan: SUR 132.50 metros linda con camino que conduce al Pedregal; ORIENTE 196.00 metros linda con un arroyo; PONIENTE 176.00 metros linda con predio de Espiridión Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de abril de 1982.— El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1699. 13, 17 y 20 abril.

## DELTA CORPORACION S. A. DE C. V.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DELTA CORPORA-CION S.A. DE C.V., a la Asamblea General que tendrá verificativo en el domicilio social, calle No. 7 letra "A", en el Fraccionamiento Alce Blanco en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el día 30 de abril de 1982 a las 18:00 horas y que se regirá bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. -Nombramiento de Escrutadores.
- 2. Instalación de la Asamblea.
- Lectura, discusión y aprobación de Acta de la Asamblea Anterior.
- 4.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1981.
- Informe del Comisario, proyecto de aplicación de resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.- Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisario.
  - 7.-Asuntos Generales.
  - 8.—Clausura de la Asamblea.

## ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 28 de Marzo de 1982.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION LUIS SALGADO BARRIOS.—Rúbrica. PRESIDENTE.

1722.-13, 17 y 20 abril.

### NOTARIA PUBLICA NUM. 30

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023, del Código da Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, lago del conocimiento público, que por escritura número 14,975 voltares 487 de fecha 18 de enero de 1982, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a biones del señor VICTOR SAVI PETERLE, en la que, el señor JOSE CARLOS SAVI HIRIART, en su carácter de Heredero, aceptó la herencia y el cargo de Albacea que lo fué conferido, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, manifestando que va a proceder a la elaboración del inventatio del Acervo Hereditario.

Ciudad López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragaza, Estado de México, 26 de marzo de 1982.—C. Notario Público Número Treinta, **Lic. Salomón Vázquez Varela**,—Rúbrica.

1582,-6 y 13 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

ERASMO NAVA AVILA, promueve INMATRCULACION ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Tres Líneas, una de 11.73 metros, otra de 16.00 metros y la otra de 50.50 metros con Barranca Chiquita, AL SUR: 80.00 metros con camino de Amimialco. AL ORIENTE 161 40 metros con Porfiria Galicia, Trinidad Chávez, Pedro Mejía Olivar, Concepción "N". AL PONIENTE: 21 50 metros con camino a Amimialco. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de abril de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad.—Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1641.—8, 13 y 15 abril.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOEUCA

#### EDICTO

GENARO GARCIA PERDOMO, promueve INMATRICULA-CION ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Dos Líneas, una de 15.00 metros con propiedad del señor Samuel Reza Bernal, otra de 113 metros con propiedad del señor Joaquín Vargas y Alejo Robles; AL SUR: 128.09 metros con propiedad del señor Félix Mejía; AL ORIENTE: 69.00 metros con propiedad del señor Genaro García Perdomo,; AL PONIENTE en dos líneas, una de 27.00 metros con propiedad del señor Samuel Reza Bernal, y la otra de 42.80 metros con propiedad del señor Félix Mejía. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1o. de abril de 1982.-Doy fe. El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.-Rúbrica.

1626.—8, 13 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

## BDICTO

FRANCISCO PERDOMO LAGUNAS, promueve INMATRI-CULACION ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Município de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 144.50 metros con propiedad del señor Teofilo García Chávez, AL SUR: 144.50 metros con Arnulfo Martínez F., AL ORIENTE: 74.00 metros con propiedad del señor Fidel García Colín, AL PONIENTE 74.00 metros con propiedad de Sixto Durán, con una superficie aproximada de 10,693.99 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a lo. de abril de 1982.—Doy fe. El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1627.-8, 13 y 15 abril.

## NOTARIA PUBLICA NUM. TRES

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura número 4577 otorgada ante mí el día 20 de marzo del año en curso, se radicaron los Juicios Sucesorios acumulados Testamentario e Intestamentario a bienes de la señora LUZ MARIA BUENROSTRO VIUDA DE ALBARRAN e Intestamentario a bienes del señor FRANCISCO ALBARRAN REYES; el señor JOSUE ALBARRAN BUENROSTRO, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular los inventarios correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento público en cumplimiento del Artículo 1923 del Código de Procedimientos Civilos vigente en el Estado de México.—Chalco. México, a 26 de marzo de 1982.—C. Notario Público Número Tres, Lic. Santos Mexa Garcés. Rúbrica

Para publicatse dos veces de siete en siete días

1596,--6 y 13 abril.

## **NOTARIA PUBLICA NUM. 14**

#### TLALNEPANTLA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 3,559, de fecha 25 de agosto de 1981, otor gado ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del senor JUAN JOSE SOTRES GAYON, en la que la señora MARIA CRISTINA VEGA ZEPEDA VIUDA DE SOTRES, se reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Naucaloan de Juárez, México, a 24 de marzo de 1982.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.
LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.—Rúbrica.

1625,---6 y 13 Abril

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construven un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO